

Fecha generación : 2024-12-11

Nombre de la entidad:

COLEGIO MAYOR DEL CAUCA - POPAYAN-

Sector administrativo:

NO APLICA

Departamento:

CAUCA

Municipio:

POPAYÁN

Orden:

TERRITORIAL

Año vigencia:

2024

Consolidado del plan de estrategia de racionalización de trámites

DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR				ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR					PLAN DE EJECUCIÓN					MONITOREO				SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación actual	Mejora a implementar	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final racionalización	Fecha final implementación	Responsable	Justificación	Monitoreo jefe planeación	Valor ejecutado (%)	Observaciones/Recomendaciones	Justificación	Seguimiento jefe control interno	Observaciones/Recomendaciones		
Plantilla Único - Hijo	56997	Movilidad académica	Inscrito	Los docentes deben realizar trámite presencial en cada una de las facultades para solicitar autorización de movilidad académica, y una vez aprobada deben llevar el formato físico a la Vicerrectoría Académica y de investigaciones, rectoría, presupuesto y talento humano	Desarrollo de la funcionalidad para gestionar las solicitudes de movilidad en línea a través del Campus Unimayor y respuesta al peticionario vía correo electrónico en los tiempos establecidos por la institución.	no de los beneficios del usuario es agilidad en los tiempos del trámite	Tecnologica	Radicación, y/o envío de documentos por medios electrónicos	01/10/2024	17/12/2024	09/12/2024	Profesional Universitario Sistemas de Información		Sí	100	La racionalización del trámite para realizar la movilidad académica beneficia a docentes, estudiantes en disminución de tiempo para la presentación, aprobación y legalización de la movilidad, así como la disminución de costos de desplazamiento al convertirse en un trámite virtual.		Sí	Respondió	Pregunta	Observación
																			Sí	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Si , esta actividad se evidencia planificada en el Plan Operativo Anual del Proceso de Gestión de Recursos Tecnológicos, proyecto sistemas de información a cargo del Profesional Universitario de Sistemas de información.
																			Sí	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Si, se encuentra implementada en el Campus Unimayor, dándole agilidad al tramite y evitando el desplazamiento entre las sedes realizándose directamente por los interesados desde el Campus.
																			Sí	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUI" incluyendo la mejora?	Si, este se encuentra actualizado y registrado en el Suit. Y disponible para que los usuarios realicen el trámite.
																			Sí	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Si, se realizo la socialización entre los interesados y responsables en los canales de comunicación Institucionales. (Pagina Web, correos y redes sociales).
																			Sí	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Si, los usuarios se encuentran recibiendo la mejora desde el 2 de diciembre del presente año directamente desde el Campus Unimayor con su usuario y contraseña de ingreso.
																			Sí	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	Si, se realiza mediante encuestas de satisfacción, donde estos califican el tramite y servicio brindado, los resultados se consolidaran a final de año.